

jueves, 06 de febrero de 2020

# Prodetur convoca el V Premio 'Vinos y Licores de la Provincia de Sevilla'

El plazo de inscripción se prolonga hasta el 6 de marzo



Foto de familia de los galardonados en la cuarta edición del Premio

La Diputación de Sevilla, a través de Prodetur, ha convocado el V Premio “Vinos y Licores de la Provincia de Sevilla”, con la finalidad de difundir y propiciar un mayor conocimiento de estos productos, así como para promocionar la cultura del vino en la provincia como experiencia turística, en la que se integren el conjunto de recursos de las zonas vitivinícolas y destilados sevillanos.

Con este Premio, de carácter anual, se pretende igualmente estimular a los elaboradores de destilados y criadores de vinos sevillanos a mejorar la imagen y posición del sector, así como consolidar entre los consumidores la imagen de marca ‘Vinos y Licores de la Provincia de Sevilla’,

fomentando la valoración de sus características.

En el concurso, cuyo plazo de inscripción y entrega de muestras es hasta el 6 de marzo, podrán participar todos los vinos y licores que se produzcan y elaboren en la provincia de Sevilla. Desde que la pasada edición incorporara una nueva categoría dedicada a los “licores tradicionales”, por la importancia de los destilados en la cultura enológica de la provincia, la cata distingue entre las cinco categorías siguientes: vinos blancos tranquilos y espumosos; vinos tintos tranquilos; vinos de licor, aromatizados y vinos dulces; vinos singulares de la provincia de Sevilla, y licores tradicionales. Las bases se hallan disponibles para su consulta tanto en el portal de Turismo de la Provincia ([www.turismosevilla.org](http://www.turismosevilla.org) [ <http://www.turismosevilla.org> ] ) como en la web de Prodetur ([www.prodetur.es](http://www.prodetur.es) [ <http://www.prodetur.es> ] ). Cada una de estas categorías, además, se dividen en subcategorías y grupos según añadas, métodos de elaboración y riqueza en azúcares.

El premio a los ganadores consiste en la realización de una campaña especial de promoción, con objeto de dar a conocer estos vinos y licores a los ciudadanos y a los sectores especializados, dando relevancia a su fomento en jornadas gastronómicas, además de incluirlos en las acciones promocionales que lleva a cabo Turismo de la Provincia de Sevilla.

Las bodegas y destilerías galardonadas podrán hacer mención del premio obtenido, exclusivamente, en las etiquetas de las botellas del vino y licor ganador en su añada correspondiente. Asimismo, podrán hacer mención del galardón obtenido en elementos promocionales de la bodega, indicando el nombre del premio, el vino o licor ganador y la añada correspondiente.

Por otra parte, la Diputación promoverá los vinos y licores ganadores de este concurso utilizándolos en sus actos promocionales, catas o degustaciones, para lo que adquirirá suficiente cantidad de los mismos o de otros de la misma bodega, en caso de que no tuvieran suficiente suministro del vino o destilado ganador.

### **Los premiados de la IV edición**

En la IV edición de este Premio, que tuvo lugar el 28 de marzo del pasado año, en el Consulado de Portugal, los galardones fueron otorgados a Umbretum Reserva Familiar, de Bodegas Salado, como mejor vino blanco; Lincesa Madera 2017, de Bodegas Viña Las Colonias de Galeón; como mejor vino tinto; M de Salado, de Bodegas F. Salado, en la categoría de vinos singulares; Elixir la Flor de Utrera. Licor Canela 36, de Destilería La Flor de Utrera, como mejor licor tradicional; y Yo Solo, de Bodegas Halcón, en la categoría de vinos de licor, aromatizados y vinos dulces.

Además, se concedieron 7 medallas (3 de oro y 4 de plata) a los siguientes vinos y licores: Carioco 'Oloroso', de Bodegas Blanco (medalla de oro, en la categoría de vinos de licor, aromatizados y vinos dulces); Lebrija Old 1986, de Bodegas González Palacios (medalla de oro, en la categoría de vinos de licor, aromatizados y vinos dulces); Anís Dulce la Violetera, de Anís La Violetera (medalla de oro, en la categoría de licores tradicionales); Promesa de Rocío, de Bodegas Alcaria (medalla de plata, en la categoría de vino blanco); Turdetano Blanco Roble 2017, de Bodegas F. Salado (medalla de plata, en la categoría de vino blanco); Pagos de Fuente Reina Tinto 2016, de Bodegas Fuente Reina (medalla de plata, en la categoría de vino tinto); y Overo 2016, de Bodegas González Palacios (medalla de plata, en la categoría de vino tinto).